



Por Orden ECD/493/2004, de 23 de febrero (BOE de 28), se establece el régimen de permanencia y prórroga de los asesores técnicos y personal docente destinados en centros y programas en el exterior.

El apartado séptimo de dicha Orden establece la composición de las Comisiones de Evaluación que han de valorar el desempeño profesional de los asesores técnicos y de los funcionarios docentes destinados en el exterior.

De acuerdo con el mencionado apartado, esta Subsecretaría, mediante Resolución de fecha 23 de octubre de 2024, resolvió la designación de los vocales titulares y suplentes que formaban parte de las citadas Comisiones de Evaluación en cada uno de los países.

Entre los vocales que componían las Comisiones de Evaluación tanto del personal docente en Bélgica, Países Bajos y Suiza, como de los asesores técnicos y asesoras técnicas en China y Suiza, figuraba Dña. Ana Isabel Díaz García como vocal titular o suplente.

Vistos los motivos expuestos por la Unidad de Acción Educativa Exterior para la sustitución de dicho vocal en las mencionadas Comisiones de Evaluación,

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar en su sustitución a D. Ángel Alfonso Santamaría Barnola, quien realizara las mismas funciones encomendadas al resto de los miembros nombrados por Resolución de 23 de octubre de 2024, formando parte de las Comisiones Evaluadoras citadas, tanto para la evaluación de los asesores técnicos y asesoras técnicas como del personal docentes, destinados en los correspondientes países.

Madrid, El Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes

Santiago Antonio Roura Gómez

Código seguro de Verificación : GEN-f022-4db8-d1db-a53a-f1d9-44e7-6bf2-b4a7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CORREO ELECTRÓNICO:

subsecretaria@educacion.gob.es

ALCALÁ, 34,
28071 MADRID
TEL: 91 701 82 01 /83

CSV : GEN-f022-4db8-d1db-a53a-f1d9-44e7-6bf2-b4a7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SANTIAGO ANTONIO ROURA GÓMEZ | FECHA : 03/02/2025 13:01 | Sin acción específica

